



FECHA:	29 de junio de 2023
--------	---------------------

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2022-00006-00
DEMANDANTE	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADO	Grupo Fares SAI SAS y Darwiche Yassin Malak

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de la solicitud de subrogación presentada en el mes de mayo del presente año por el Fondo Nacional de Garantías. Aunado a ello, le informo que el presente proceso permanece inactivo en la Secretaría de este Juzgado desde el veinticuatro (24) de enero de 2022, fecha en que se libró mandamiento de pago.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33c076dd501e769505fc0d5968f53782d8b6188887ca69815e69becdeebea0c9**

Documento generado en 29/06/2023 05:05:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>